

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante el sistema de concurso, del suministro de un «sistema informático» para el Departamento.

Por Orden del excelentísimo señor Consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de fecha 12 de noviembre de 1992, se ha adjudicado definitivamente, mediante el sistema de concurso, el suministro de un «sistema informático» (ordenador central, periféricos e instalación del sistema informático), a la Empresa «IBM» («International Business Machines») por un importe de 330.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife a 18 de noviembre de 1992.—La Secretaria general Técnica, Susana Peris Gómez.—8.572-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia concurso para la concesión de la gestión y explotación del quiosco-bar del nuevo recinto ferial de la ciudad de Cáceres.

1.º *Objeto:* Es objeto de este concurso la concesión de la gestión y explotación del quiosco-bar existente en el nuevo recinto ferial de la ciudad de Cáceres.

2.º *Forma de selección del contratista:* La adjudicación del contrato se efectuará mediante concurso, con sujeción al pliego de condiciones, Ley 7/1985, de 2 de abril; Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril; Reglamento de Servicios, y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes que le sean de aplicación.

3.º *Canon:* El concesionario abonará un canon mínimo de 190.800 pesetas anuales, pagaderas en años anticipados, cantidad mínima que formularán en sus proposiciones los que deseen tomar parte en la licitación.

4.º *Plazo de la concesión:* La prestación de este servicio será objeto de concesión por un plazo de cuatro años, contados desde la adjudicación definitiva.

Este plazo será improrrogable, salvo que concurren las circunstancias a que hace referencia el artículo 59 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, en cuyo caso la Corporación podrá acordar la prórroga de la concesión, que será obligatoria para el contratista hasta que, realizadas dos subastas consecutivas o un concurso, según procediera, se encuentre aquélla a falta de licitador, en las condiciones eximentes de ambas formas de contratación.

Esta prórroga se extenderá hasta que el nuevo contratista se haga cargo del servicio o la Corporación interesada comience a prestarlo por Administración, sin que en ningún caso pueda exceder de seis meses.

5.º *Fianzas provisional y definitiva:* Para tomar parte en la contratación, los licitadores acreditarán

haber constituido una fianza provisional por importe de 38.160 pesetas. Esta fianza será devuelta a los que no resulten adjudicatarios una vez que se haya efectuado la adjudicación definitiva.

El adjudicatario constituirá una fianza definitiva por importe de 76.320 pesetas, dentro de los diez días siguientes a aquel en que se notifique el acuerdo de adjudicación. Dicha fianza responderá no sólo de las estipulaciones del contrato sino también de la efectividad de las responsabilidades que pudieran derivarse de su gestión.

La fianza definitiva será constituida en la Caja de esta Corporación, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales en la provincia de Cáceres, en las formas que establece el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicables a este contrato, o mediante aval bancario.

La fianza definitiva será devuelta al adjudicatario una vez concluido el contrato sin que hubiera de exigirse responsabilidad alguna, en los términos del artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º *Presentación de proposiciones:* Quienes deseen tomar parte en esta licitación deberán presentar las proposiciones y demás documentación exigida en el pliego de condiciones, en el Registro General de Entrada de Documentos de este excelentísimo Ayuntamiento desde las nueve hasta las catorce horas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de Extremadura», a excepción de que este último día fuera sábado, domingo o festivo, en cuyo caso, el plazo de presentación de proposiciones finalizará el siguiente día hábil.

7.º *Oficina o dependencia donde obra el pliego de condiciones:* Los interesados podrán consultarlo en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, desde la fecha de publicación del anuncio de exposición pública hasta la fecha de licitación, todos los días laborables desde las nueve hasta las catorce horas.

Modelo de proposición

Don natural de vecino de con domicilio en la calle y DNI actuando en nombre propio (o en representación de la Entidad conforme acredita con poder debidamente bastantado que acompaña), declara que enterado del anuncio publicado en el de fecha y demás condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, para la contratación de la gestión y explotación del quiosco-bar existente en el nuevo recinto ferial de la ciudad de Cáceres, se compromete a hacerse cargo de la prestación de este servicio, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente por un importe anual de (letra y número) pesetas, de lo que resulta un total de pesetas por los cuatro años de duración del contrato, IVA incluido.

Se acompañan todos los documentos (y justificantes) exigidos en la cláusula del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Cáceres, 21 de septiembre de 1992.—el Alcalde.—8.574-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) por la que se corrigen errores en las resoluciones que convocan concurso de las obras de «primera fase, ordenación e infraestructura de la calle Mayor y adyacentes y obras de red de agua potable en la calle Mayor y otras».

Advertido error en la publicación del concurso de las siguientes obras: «Primera fase de ordenación e infraestructura en la calle Mayor y adyacentes y red de agua potable en la calle Mayor y otras», aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1992, páginas 40544 y 40545, se rectifican en lo siguiente:

En el apartado de presentación de proposiciones, donde dice: «... durante el plazo de diez días...», debe decir: «... durante el plazo de veinte días...».

La Unión, 1 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Salvador Alcaraz Pérez.—8.566-A.

Resolución del Ayuntamiento de Llinars del Vallès (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obra de un Centro de Asistencia Primaria (C.A.P.).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 5 de noviembre de 1992, el pliego de cláusulas administrativas particulares que debe regir la subasta de la obra de construcción de un Centro de Asistencia Primaria (C.A.P.), se expone al público durante un plazo de quince días contados a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», para que se puedan presentar reclamaciones.

Transcurrido el plazo de información pública sin que se hubieran presentado reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, aunque condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la obra que a continuación se detalla, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detallan.

Título: Proyecto constructivo de un Centro de Asistencia Primaria (C.A.P.).

Presupuesto de contrato: 75.125.752 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 1 al 9, ambos incluidos, categoría e).

Fecha prevista para su iniciación: Dentro del plazo de un mes a contar a partir de la adjudicación definitiva.

Proyectos y pliego de cláusulas: Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 de este precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría en el plazo de veinte días hábiles posteriores al de la inserción de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, y en la forma siguiente:

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Sobre número 1, documentación y referencias para la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)»;

se incluirá la documentación que hace referencia la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la subasta.

En el segundo constará: «Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre y apellidos)»; contendrá el pliego de proposición reglamentariamente reintegrado, de acuerdo con el siguiente modelo:

El señor/la señora (nombre y apellidos), vecino/a de (población), con domicilio (calle/plaza y número), con DNI número (número), obrando en nombre propio/en representación de (nombre), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada (título), y de las cláusulas administrativas que rigen la citada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de..... (en letra y número) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la Sala de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis o, si éste fuera festivo o sábado, el primer día hábil siguiente, contado a partir del día siguiente al fin de presentación de proposiciones.

Llinars del Vallés, 16 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.586-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la obra de creación de dos aulas en la cubierta parcial del patio de la EUITI, de Alcoy.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de ejecución:** Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy.

a) **Objeto del contrato:** Creación de dos aulas en la cubierta parcial del patio de la EUITI, de Alcoy.

b) **Presupuesto de licitación:** 9.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega fijado:** Dos meses.

5. **Nombre y dirección del Servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 23 de diciembre de 1992.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 30 de diciembre de 1992.

a) **Dirección que deben remitirse:** Véase punto 1, Registro General.

b) **Idiomas en que deben redactarse:** Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 11 de enero de 1993, a las doce horas, en la Sala

de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional será de 180.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompaña en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 30 de noviembre de 1992.—el Rector, Justo Nieto Nieto.—8.553-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la obra de reforma para ubicación de despachos y seminarios en la EUITA de Valencia.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de ejecución:** Universidad Politécnica de Valencia.

a) **Objeto del contrato:** Reforma para ubicación de despachos y seminarios en la EUITA de Valencia.

b) **Presupuesto de licitación:** 14.611.009 pesetas.

4. **Plazo de entrega fijado:** Tres meses.

5. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 23 de diciembre de 1992.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 30 de diciembre de 1992.

a) **Dirección que deben remitirse:** Véase punto 1, Registro General.

b) **Idiomas en que deben redactarse:** Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 11 de enero de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional será 292.220 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompaña en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 30 de noviembre de 1992.—el Rector, Justo Nieto Nieto.—8.557-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la obra de mejoras de la iluminación exterior de la Facultad de Bellas Artes.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de ejecución:** Universidad Politécnica de Valencia.

a) **Objeto del contrato:** Mejoras de la iluminación exterior de la Facultad de Bellas Artes.

b) **Presupuesto de licitación:** 4.000.000 de pesetas.

4. **Plazo de entrega fijado:** Un mes.

5. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 23 de diciembre de 1992.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 30 de diciembre de 1992.

a) **Dirección que deben remitirse:** Véase punto 1, Registro General.

b) **Idiomas en que deben redactarse:** Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 11 de enero de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional será de 80.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompaña en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 30 de noviembre de 1992.—el Rector, Justo Nieto Nieto.—8.555-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia por la que se anuncia el concurso para la contratación de la obra de mejoras de condiciones de ventilación en la Facultad de Bellas Artes.

1. **Entidad adjudicadora:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, 46071 Valencia.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Lugar de ejecución:** Universidad Politécnica de Valencia.

a) **Objeto del contrato:** Mejoras de condiciones de ventilación en la Facultad de Bellas Artes.

b) **Presupuesto de licitación:** 3.500.000 pesetas.

4. **Plazo de entrega fijado:** Tres meses.

5. **Nombre y dirección del servicio que pueden solicitarse los documentos pertinentes:** Universidad Politécnica de Valencia, camino de Vera, sin número, Sección de Contratación y Obras, teléfono 387 74 06, de ocho a quince horas, de lunes a viernes.

Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el 23 de diciembre de 1992.

6. **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta el 30 de diciembre de 1992.

a) **Dirección que deben remitirse:** Véase punto 1, Registro General.

b) **Idiomas en que deben redactarse:** Castellano o valenciano.

7. **Personas admitidas a asistir a la apertura:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 11 de enero de 1993, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica de Valencia, edificio Rectorado.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** La fianza provisional será de 70.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación). La fianza provisional se formalizará preferentemente en aval bancario que formará parte de la documentación que se acompaña en el sobre «Capacidad para contratar».

Valencia, 30 de noviembre de 1992.—el Rector, Justo Nieto Nieto.—8.556-A.